

**LA FLEXIBILIDAD CURRICULAR FRENTE A LA NECESIDAD DEL CAMBIO  
EDUCATIVO**

**Presentado por**

**CRISTIAN ALIRIO MANTILLA PERALTA**

**Presentado como requisito parcial para optar al título de  
ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA FACULTAD DE EDUCACION Y  
HUMANIDADES ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**Bogotá D.C., Colombia**

**(2018)**



# **LA FLEXIBILIDAD CURRICULAR FRENTE A LA NECESIDAD DEL CAMBIO EDUCATIVO**

**Cristian Alirio Mantilla Peralta\***

\*Contador público de la Universidad Militar Nueva Granada, especialista en mercado de capitales y finanzas de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, aspirante a título de especialista en docencia universitaria en la Universidad Militar Nueva Granada.

[crismanper1@hotmail.com](mailto:crismanper1@hotmail.com) Celular 3015018444

## **Resumen**

El currículo se está viendo de manera cerrada, compacta, sin oportunidad de ir más allá, de trascender, tanto así que en algunas instituciones educativas, pareciera que debe llevarse un orden lógico establecido, se ha llegado al límite de cuestionar al docente, si por el desarrollo de la clase o de un tema en general se trabaja con un texto diferente que no esté especificado en el currículo socializado al inicio del semestre o año escolar, se hace un llamado a la reflexión para flexibilizar el concepto de currículo más allá de un programa o un simple plan de estudios, para que se vea más como un proceso de aprendizaje completo, donde el recurso humano junto con sus necesidades y fortalezas sean el actor principal de desarrollo con aras de culminar un proyecto educativo planteado.

También se ha contextualizado al lector con el currículo que no está escrito, que no se puede ver pero sí identificar y que está implícito en la formación que ofrece cada colegio o

universidad, a este concepto se le llama el *Currículo Oculto*, visto como una identidad que se construye en una u otra institución y da una especie perfil, como la manera de saludar, de vestir, de expresarse, en fin una serie de comportamientos especiales y característicos en cada estudiante.

Se mencionan algunos autores que son referentes a la hora de hablar de currículo y muestran diferentes puntos de abordaje, como Bobbitt J, quien plantea este concepto curricular desde el punto de vista social y se inclinaba por un pensamiento de resolución de problemas de la sociedad por medio de la educación de asignaturas que sirvieran para el desenvolvimiento en la solución de necesidades sociales y áreas de la vida como la ciudadanía. Por otro lado George J. Posner (1998), hablaba acerca de un currículo flexible, adaptable a las nuevas formas y prácticas del aprendizaje y una manera diferente de ver el currículo ya sea como medio, como fin o como un informe de eventos educativos reales, Posner aseguraba que la aplicación del currículo y la responsabilidad en la educación de los estudiantes en gran parte recaía en los profesores y la buena o mala influencia que tienen, marcaba de alguna manera la vida y el desarrollo de la misma en los estudiantes. Hacia el año 2000, Díaz Barriga menciona el tema de currículo flexible en México y se implementa como política educativa a nivel nacional con su Programa de Desarrollo Educativo y gana importancia el margen de libertad que existe dentro de los estudiantes, para la elección de contenidos, con el fin de que la enseñanza sea más fácil de asimilar por parte del estudiante.

**Palabras clave;** currículo, flexibilidad curricular, plan de estudios e instituciones educativas.

## **Introducción**

Diferentes autores importantes en la historia de la educación han escrito sobre el currículo, entre otros tenemos a Vasco, Franklin Bobbit, McNeil, George J. Posner y muchos otros, que han contribuido a la evolución y le han dado relevancia a este término que cobra vida al momento de su aplicación en las aulas. El currículo como campo de estudio comenzó a dar sus primeros pasos a inicios del siglo XX con Bobbitt (1918) quien desarrolló parte de su teoría curricular trabajándola como un instrumento de control social, teniendo como partícipe a la misma sociedad y los problemas que la aquejaban, el desenvolvimiento de los individuos dentro de una sociedad era el marco de referencia a donde el autor apuntaba y aseguraba que lo aprendido por el estudiante le debía ayudar en el desarrollo de su vida adulta, no para la juventud, hablaba también que la preparación de un buen currículo debía hacerse paso a paso.

También se destacan en este mismo contexto académico un par de décadas más tarde, dos autores importantes; Vasco, C. (1993) y Posner, George (1998), el primero de ellos habla con propiedad del currículo oculto como parte fundamental en el aprendizaje del estudiante y debe proporcionarle una identidad adquirida para toda su vida, este currículo oculto debe reflejarse según el autor, cada vez que el estudiante exprese sus ideas o conceptos y debe diferenciarlo siempre de los demás, Vasco (1993) hace alusión a que es la institución y su proyecto institucional los responsables directos de esa identidad que se adquiere y no se debe diluir con el pasar de los años, por otro lado esta Posner, quien defendía aferradamente su teoría de la flexibilidad del currículo y afirmaba que debía adaptarse a las nuevas formas de aprendizaje y que las perspectivas que se planteaban desde el currículo podían verse como medio, como fin o como un informe de eventos educativos.

Otro de los objetivos centrales a donde se quiere llegar con este trabajo y que además va de la mano con la necesidad de flexibilizar el currículo al cambio educativo que se está presentando, es que el lector de este escrito, se dé cuenta y observe que dichas habilidades que tienen los estudiantes, al parecer no se están explotando de manera correcta dentro de su proceso de formación, por eso el papel tan importante que cumple la adaptación de un buen currículo en el desarrollo de cualquier proceso académico.

## **Metodología**

Como primera medida escogí el tema del currículo basado en lo visto a lo largo de los diferentes temas y materias dentro de la especialización en docencia universitaria y mi interés por este tema tan importante dentro del desarrollo académico del estudiante, a través de lecturas de diferentes autores puntuales para contextualizar mi ensayo, me incline por los mencionados el desarrollo del presente texto, realicé un borrador con las principales tesis de cada autor y escogí los temas principales, se realizó una introducción al tema del currículo y se procedió a escribir el cuerpo del ensayo, finalizando con una postura personal y unas conclusiones relevantes al tema tratado.

## **El currículo flexible frente al cambio educativo**

Para comenzar a hablar del concepto de currículo, algunos autores de textos concernientes al tema, aclaran que no solamente se trata de programas con objetivos definidos y actividades planeadas con anterioridad, para finalizar con algún tipo de evaluación y así validar la calidad de lo aprendido anteriormente en clase, este concepto es mucho más amplio, es todo

un proceso donde intervienen varios actores, los estudiantes, los profesores, el gobierno, las directivas académicas y su finalidad debe apuntar a formar de manera global al estudiante, no solo en la parte académica en su función de direccionar el cómo y de qué manera aprender. Al poner en acción el currículo es donde queda realmente a prueba, donde realmente cobra sentido y adquiere algún tipo de valor, aun si no se tuvieran en cuenta los propósitos planteados inicialmente, al ponerlo en práctica se evidencia el significado que tiene tanto para el estudiante como para el profesor y lo que resulte de esa prueba dará los frutos o no, de su aplicación.

Además de los programas en una institución académica, que para este contexto hacen parte del currículo explícito, teniendo en cuenta que son los que se muestran y se pueden verificar, controlar y además en él está escrito lo que se enseña, el tiempo que durará y las estrategias que se utilizaran para evaluarlos, existe también otro tipo o clase de currículo que no es palpable, que no se ve escrito en ninguna parte, pero si da una identidad que se adquiere para toda la vida, el currículo también debe servir para crear una especie de perfil, algo con lo que se identifique de manera única el estudiante, a este concepto lo llaman currículo oculto y lo citan en la mayoría de los escritos que hablan o se refieren de alguna manera a la educación o que se manejan dentro de este contexto. Vasco (1993) afirma:

Lo que va formando al estudiante en un plantel es el currículo que está oculto en la manera de saludar y de portarse unos con otros; de castigar o premiar; de distribuir el espacio; de poner avisos, pinturas o consignas; en la suciedad o limpieza de las paredes y de los baños; en las ceremonias públicas como las izadas de bandera (p.7).

Este currículo oculto sin necesidad de hacer referencia a la institución o a la metodología de educación que se impartió, debe diferenciar al estudiante, darle un valor agregado por donde quiera que vaya o donde exprese sus conceptos, esa esencia de la que hablan y que adquiere el

estudiante, depende directa y exclusivamente de las instituciones, de los centros educativos que adoptan un proyecto institucional bien definido, en donde los estudiantes, profesores y directivos se comprometen a seguirlo, cumplirlo y a reflejar ese currículo oculto no solo con una identidad de sus estudiantes, sino con resultados académicos positivos en diferentes pruebas institucionales a nivel nacional.

A comienzos del siglo XX, Bobbitt J. fue uno de los primeros autores en hablar formalmente de currículo y referirse a este concepto como campo de estudio y en desarrollar una teoría curricular, trabajándolo como un instrumento de control social, tomando como eje los problemas de la sociedad. En el año 1918 escribió el libro *The Curriculum* y se refería principalmente al plan de estudios como forma útil de preparar a los estudiantes para enfrentarse a una sociedad cada vez más industrializada; para él era más importante dentro de un buen plan de estudios la enseñanza de asignaturas que sirvieran para el desenvolvimiento en la solución de necesidades sociales y áreas de la vida como la ciudadanía, que las mismas asignaturas clásicas, tanto así que se inclinaba por asegurar que a los estudiantes no se les debía enseñar cosas que nunca usaban, solo lo que utilizarían realmente en el desarrollo de su vida adulta, no para la juventud, ni para su niñez, afirmaba que las niñas no tendrían el mismo futuro que los niños, por lo tanto su educación no debería ser igual. Bobbitt (1918) afirma:

Educar al individuo de acuerdo con sus capacidades. Esto requiere que el material del plan de estudios sea suficiente para satisfacer las necesidades de cada clase de individuos en la comunidad y que el curso de capacitación y estudio sea lo suficientemente flexible como para que el individuo pueda recibir las cosas que él necesita (p.269).

Según Bobitt, si se tomaba como ejemplo la socialización que existía entre las personas y los estudiantes, se podía notar que dicha socialización enseñaba tareas cotidianas para el

desenvolvimiento normal dentro de una sociedad, (experiencias no dirigidas) sin ningún tipo de formalidad, por eso Bobbitt recalca que el plan de estudios debía dirigirse a materias específicas, que no eran aprendidas en dicha socialización, por eso él llamaba a estas tareas cotidianas *deficiencias* y no debían reconocerse como materias formales o clásicas como él las nombraba.

Parte de su teoría curricular se basó principalmente en cinco pasos para la elaboración de un buen currículo, primero habló de análisis de la experiencia humana, donde divide esa experiencia en campos principales, luego habló de análisis del trabajo, aquí los campos se dividían en tareas más específicas. El tercer paso es la obtención de objetivos a partir de las habilidades que se necesitaban para la elaboración de las tareas, el cuarto es la selección de objetivos con el fin de encontrar los que se utilizarían como base para actividades de planificación para los aprendices y el último es el de planificación en detalle, en el cual se formulan actividades, oportunidades y experiencias para conseguir con éxito los objetivos planteados.

El autor McNeil, John (1990), en su obra Curriculum hizo referencia a la importancia y la influencia que tuvo Bobbitt a principios del siglo XX en el desarrollo y evolución del concepto de currículo y le dio una mirada más profunda, con el fin de trascender y a la misma vez superar la idea que el currículo iba más allá que un simple plan de estudios, McNeil en su obra también destacó el rechazo de Bobbitt a la educación tradicional de tipo clásico y el interés que tenía a partir de la construcción del currículo en una educación inspirada en valores y firme en sus convicciones. (McNeil, 1990, p.281).

Los estudiantes del plan de estudios ahora ven a Bobbitt como el primero en reconocer la necesidad de una nueva especialización, en el estudio de la elaboración de currículos. Fue



Bobbitt quien vio que el acuerdo profesional sobre un método de descubrimiento es más importante que el acuerdo sobre los detalles del contenido del plan de estudios. Le ofreció a la profesión su método con la intención de que otros lo intenten o sugieran uno mejor. El método de Bobbitt ayuda a definir qué se entiende por elaboración de currículo.

Otro autor importante que se destaca en la nueva concepción del concepto de currículo es George J. Posner (1998), quien defendía de manera drástica que el currículo no debía tomarse como algo definitivo, por el contrario debía ser flexible y adaptable a las nuevas formas y prácticas del aprendizaje, también hablaba acerca de las perspectivas planteadas a partir del currículo según la mirada que se le dé: como medio, como fin o como un informe de eventos educativos reales y asegura que éste debía ser el verdadero centro de estudio curricular.

Posner (1998), define el currículo en términos generales como un conjunto de criterios, planes de estudio, programas y metodologías, también como un proceso de formación integral y de construcción de una identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo como factor primordial al recurso humano como ser académico que lleva a cabo la práctica de las políticas y los proyectos educativos institucionales, afirma que el currículo es lo que se enseña y lo que se puede ofrecer, lo que realmente ocurre para formar a los futuros ciudadanos, esos mismos que en un futuro cercano tienen como obligación la tarea de hacer prosperar a la sociedad. El concepto de currículo, asegura el autor, debe estar ligado al concepto de enseñanza, esa que es intencional, que tiene un fin específico con unas metas claras, con principios que los maestros aplican en sus estudiantes, los profesores son los que según Posner, tienen la mayor responsabilidad en la educación de los estudiantes y en la aplicación del currículo, la influencia buena o mala que dejan es para toda la vida y marca sin ninguna duda el comportamiento de los estudiantes.

Cada método de enseñanza aplicado por los profesores se centra en unos objetivos específicos y dichos objetivos no son iguales cuando se utilizan métodos diferentes, pero también se pueden obtener resultados similares utilizando metodologías completamente diferentes.

Para Posner, el análisis curricular más que un proceso administrativo debe ser un trabajo de indagación, asegura que los profesores deben plantear el currículo en términos de una reflexión profesional que vaya más allá que un saber técnico, cuando el autor sugiere el término de indagación, se refiere al enfoque investigativo por el que se debe llevar el currículo, siempre flexible y abierto a la crítica y no centrado únicamente a lo que se debe hacer en términos académicos. En las instituciones educativas, se debe propender por el debate acerca del currículo aplicado en contextos científicos y académicos, los profesores tienen la obligación de ser actores impulsores de esta buena práctica, ya que son los que diariamente están en contacto con los estudiantes y con las diferentes ventajas y limitaciones de la de aplicación de currículo.

El currículo como fin, debe cumplir su papel orientador del que-hacer académico y resaltar su percepción flexible en aras de permitir su innovación y adaptación al medio cultural en donde se esté aplicando, Posner, habla de la proyección del currículo y su necesidad de considerar elementos importantes dentro de su marco como son; los fines y los actores que se inmiscuyen dentro de la educación, el discurso y la dinámica que la caracteriza. Posner (1998) afirma:

Las suposiciones consisten en nociones tácitas de los propósitos centrales de la educación, de la gente a la que se dirige y del modo en que aprenden las personas, de los profesores y la mejor manera para enseñar, de la materia y de cómo debe organizarse, y de la comunidad y sus valores (p.111).

La reflexión a la que invita George Posner es a que tanto profesores, como las mismas instituciones educativas revisen la vigencia y las características de los currículos que se están aplicando, para ello es importante mencionar las dos tareas fundamentales que tienen que tener en cuenta en este contexto académico, la elección y la adaptación del currículo, cuando se selecciona y posteriormente se adapta uno u otro currículo en una institución académica, independiente de su nivel socio – cultural, económico y/o religioso, es fundamental determinar si es apropiado o no para el momento que vive dicho establecimiento, es por eso que Posner insiste en su discurso la flexibilidad al cambio y la capacidad de adaptación que debe tener el concepto de currículo.

Para Díaz Barriga (2005), quien hace aportes importantes en todo lo que tiene que ver con la educación y específicamente en el tema curricular en toda América Latina, la flexibilidad curricular comienza a verse detalladamente hacia los años setenta especialmente en México, pero es a principios de los años noventa con un experimento realizado en la Universidad Autónoma de Baja California que comienza a tomar fuerza este tema, la forma en que los especialistas en el tema curricular han tenido que manejar el tema conceptualmente, es de manera gradual, paso a paso, generando técnicas y metodologías apropiadas para su correcta implementación, de esta manera es que según Díaz Barriga (2005), la formación flexible en México se incorpora como política educativa a nivel nacional con su Programa de Desarrollo Educativo hacia el año 2000 y años más tarde con el Programa Nacional de Educación en 2006.

Al abordar el tema del currículo flexible, no existe un modelo único, por lo que en el texto de Díaz Barriga se realizó una revisión de bases de datos con el fin de analizar las tendencias de desarrollo curricular e identificaron algunos acercamientos al concepto de currículo flexible. (Díaz Barriga, 2005).

Currículo abierto: el alumno puede elegir entre un amplio menú de cursos según sus intereses y posibilidades, construyendo un trayecto personalizado. Combinación de determinado porcentaje o proporción de obligatoriedad y opcionalidad entre los cursos curriculares, lo que permite que las instituciones definan sus sellos curriculares; o introduzcan la lógica del área mayor o principal (major) y las áreas menores o secundarias (minor), propia de los planes de estudio de diversas instituciones estadounidenses. Revalidación de estudios con otras instituciones educativas, lo que permite una visión interdisciplinar en la formación y da apertura al tránsito interinstitucional del alumno, quien puede tomar cursos no sólo en su institución de origen, sino en otras, nacionales o internacionales.

Entre otras formas de flexibilidad curricular que deja ver el autor en su escrito, se encuentra el evidente e importante margen de libertad que existe dentro de los estudiantes, para la elección de contenidos, con el fin de que la enseñanza sea más fácil de asimilar por parte del estudiante e implica una disminución significativa e incluso la eliminación total del currículo obligatorio o formalmente escrito en las instituciones.

Dentro de los ajustes propuestos para mejorar la misión que tiene un currículo en general, el autor Garrido Landívar, J. (2009) en su escrito de Adaptaciones curriculares, menciona tres tipos; la primera es la adaptación organizativa que cuenta con adaptaciones generales que afectan a todos los estudiantes en la institución y en el aula y las dimensiones de la organización escolar (cultural, estructural, relacional y contextual) y unas adaptaciones específicas que son las arquitectónicas, de transporte, mobiliarias, y de material didáctico, la segunda adaptación es la didáctica, dentro de la que se encuentran las generales como los conceptos de currículo,

enseñanza y aprendizaje, estrategias de didácticas para la diversidad y elementos de motivación y las específicas que son las diferenciales para estudiantes con discapacidad como visuales, auditivas, motrices e intelectuales, por último menciona la tercera adaptación del área, donde habla de adaptaciones curriculares específicas e individuales de diversificación.

La necesidad del cambio educativo para mejorar la calidad académica de los estudiantes tanto a nivel nacional, en las diferentes pruebas de conocimientos aplicadas en todos los niveles y que en algunos casos sirven como requisito de grado, como a nivel internacional, en las mediciones de universidades y escalafones de las mismas, lleva a unos dilemas como lo evidencia el autor Elliott, John (2000), en su obra el cambio educativo desde la investigación-acción, en el cual nos plantea unas reflexiones como la de estimular a los alumnos para que critiquen la propia práctica profesional, esta crítica se basa según el autor, en que los profesores que son investigadores no deben encerrarse en su propia clase y metodología, teniendo en cuenta que fuera del aula existe un mundo lleno de experiencias y formas diferentes de aprender, la interacción y retroalimentación con los colegas debe ser parte del proceso de aprendizaje continuo que exigen los estudiantes y el mismo medio académico.

La tendencia por la investigación de parte de los profesores que recalca el autor Elliott y la responsabilidad que tienen en la inmersión de los estudiantes hacia esta práctica, se convierte en una estrategia adecuada y fundamental que contribuye no solo al buen desarrollo profesional de los docentes, sino que además conlleva a la innovación educativa.

En Colombia, el máximo órgano gubernamental que tiene la obligación de regir las leyes de la educación es el Ministerio de Educación Nacional, que también se pronuncia acerca de la flexibilización curricular, la cual según éste ente regulador, debe mantener los objetivos

generales para todos los estudiantes, pero al mismo tiempo debe ofrecer diferentes oportunidades para acceder a esos objetivos, quiere decir que la organización de la enseñanza se ofrece desde la diversidad social, cultural y según el estilo de aprendizaje de cada estudiante, con el fin de brindar a todos, las mismas oportunidades de aprender.

El Ministerio de Educación Nacional menciona los cuatro niveles de flexibilización curricular que se manejan dentro del contexto académico en el país; un primer nivel macro menciona las políticas y lineamientos nacionales e internacionales, que demandan principalmente la educación inclusiva atendiendo indiscriminadamente las necesidades de aprendizaje, en el segundo nivel se tiene en cuenta el proyecto educativo institucional (PEI) donde se habla de la diversidad de las comunidades educativas, teniendo en cuenta que es nuestra carta de navegación de las instituciones académicas, un tercer nivel se desarrolla directamente en el aula de clases en el cual se reconoce la diversidad de los estudiantes y ésta diversidad implica diferentes estrategias para enseñar y al mismo tiempo evaluar, y un cuarto nivel donde se abarca el proyecto educativo personalizado (PEP) dentro de este último nivel, se diseñan ajustes para la participación activa y del aprendizaje de los estudiantes con habilidades específicas.

La legislación en Colombia también tiene definido explícitamente el concepto de currículo, para ello el Ministerio de Educación Nacional define el currículo en la Ley 115 del 8 de febrero de 1994 de la siguiente manera “es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional” (Artículo 76).

## **Resultados y discusiones**

Es necesario abordar el concepto de currículo de manera flexible, el mensaje que se da a lo largo de este escrito y con el cual estoy de acuerdo, es que se debe aplicar el currículo como un proceso de formación global, más allá de un programa o un simple plan de estudios, que finalmente será evaluado aplicando ciertas metodologías. La relevancia que tiene explotar las fortalezas, gustos, preferencias y aptitudes innatas del estudiante, es fundamental en el proceso académico, teniendo en cuenta que es más fácil aprender lo que nos gusta que lo que no nos gusta, si se tiene en cuenta al estudiante y al profesor a la hora de planear cualquier proyecto educativo, necesariamente los resultados van a ser destacados, sin dejar a un lado la importancia de la capacitación constante de los profesores que es un punto importante para reflexionar acerca de la educación en general en nuestro país.

En cuanto al currículo oculto me adhiero a la forma en que lo aborda el profesor Vasco, considero que cada institución debe dejar ese sello que identifica a cada estudiante y lo diferencia de los demás, no solo en su forma de pensar sino en su actuar, la forma de socializar realmente identifica al estudiante y le da un valor agregado. Esa esencia que deja el currículo oculto en un estudiante lo acompaña durante toda su vida, comparto totalmente esa concepción dado que en el contexto laboral real del sector productivo del país, sí se diferencian unos de otros respecto a las universidades donde se formaron, sus posturas respecto a los temas son diferentes y el desarrollo en el trabajo también, sin que exista uno mejor que otro.

Con respecto al autor Bobbitt con su el libro *The Curriculum*, difiero un poco en cuanto a su posición acerca de que los planes de estudio fueran aplicados como forma útil de preparar a los estudiantes para enfrentarse a una sociedad cada vez más industrializada, difiero en no tener en cuenta una formación global, completa, asumiendo así para él que lo más importante dentro de un

buen plan de estudios es la enseñanza de asignaturas, que sirvieran para el desenvolvimiento en la solución de las necesidades sociales. Tampoco, comparto que no diera la importancia que deben tener las asignaturas clásicas, ni su posición de que a los estudiantes no se les debía enseñar para su niñez sino para su adultez y que las niñas no tendrían el mismo futuro que los niños, por lo tanto su educación no debería ser la misma. Dado que el género no determina el desarrollo cognitivo y la inteligencia de un ser.

A finales del siglo XX el autor George J. Posner (1998), aborda el tema de la flexibilidad curricular, que es el punto de referencia y de reflexión del presente ensayo, el autor presenta la idea de que el currículo no debía tomarse como algo definitivo, por el contrario debía ser flexible y adaptable, a lo que me adhiero totalmente, el concepto de currículo que manejó Posner, se acerca en gran proporción al concepto global que se quiere mostrar en este ensayo, lo definió como un conjunto de criterios, planes de estudio, programas y metodologías, lo cual para mí, es necesario para una educación integral, también lo detalló como un proceso de formación integral y de construcción de una identidad cultural nacional, regional y local; para mi forma de ver, este punto es fundamental en la educación, principalmente de nuestros niños, debido a la falta de amor por nuestro país, por las buenas costumbres, los buenos modales, las materias de humanidades y religión que son necesarias y deben ser transversales para poder hablar de una educación verdaderamente integral.

Posner, afirma que la mayor responsabilidad en la educación de los estudiantes y la aplicación del currículo es de los profesores y su influencia es clave para el desarrollo como individuos que participan dentro de una sociedad, yo complementarí esa idea compartiendo esa responsabilidad a los padres de familia, como núcleo principal de la sociedad, los primeros años



de vida son fundamentales en desarrollo de la persona y es en el seno familiar donde se fundamentan los principios de vida, de actuar y de respeto hacia el otro.

La postura de Frida Díaz (2005), menciona un aspecto importante que no se puede dejar de lado en el marco de la educación a nivel mundial, este es la política, porque si algo es claro es que en los países donde el gobierno destina más recursos a la educación, son los países más desarrollados, cultos y a nivel industrial se manejan tecnologías de punta que aceleran en mayor proporción la economía de los países. Frida Díaz, habla de libertad para la elección de contenidos curriculares que tiene los estudiantes dentro del concepto de flexibilidad curricular, pueden elegir entre un amplio menú de cursos según sus intereses y posibilidades, ese es uno de los puntos importantes y que reiteradamente subrayo en el presente ensayo, es importante la opinión del estudiante en la formulación de un currículo, sus preferencias y habilidades deben ser explotadas de manera positiva por los profesores y para ello es necesario su intervención y relación directa con el desarrollo de los proyectos institucionales planteados por el gobierno.

## **Conclusiones**

Lo que se pretende principalmente con este escrito es que se reflexione acerca de cómo se está manejando el concepto de currículo dentro de las instituciones educativas y ver de qué manera se está aplicando, su repaso debe verse de forma más amplia, más flexible, no solo como un contenido programático construido con años de anterioridad en el que citan algunos objetivos y tienen evaluaciones al final del proceso, no se está desarrollando el currículo con la presencia de autores fundamentales en su construcción; como estudiantes, profesores, comunidad y directivos académicos, el currículo debe ser un instrumento que se adapte a las necesidades de aprendizaje

de los estudiantes, de sus gustos, preferencias y fortalezas ya que cada persona tiene habilidades especiales y diferentes a las de los demás.

La necesidad de una buena preparación de forma global e integral es fundamental para el desarrollo de la sociedad y desde la academia se forjan esas fortalezas en los individuos, parte de esa integralidad que debe tener el estudiante, la encontramos en las instituciones educativas y es allí donde cobra relevancia el currículo, entendido de forma específica como lo enseñado, lo que está escrito y se puede controlar, verificar y esta explícito.

Tanto los profesores como la familia, vista como núcleo de la sociedad, tienen responsabilidad en el desarrollo integral del estudiante, la aplicación del currículo no se debe quedar en el aula de clase, debe trascender, la participación de los padres dentro de ese proceso es primordial. El currículo debe cumplir con su papel orientador y su adaptabilidad debe ser aplicada al medio cultural en el que se desarrolla, su vigencia también es importante teniendo en cuenta en contexto académico, quiere decir que la elección y la adaptación del currículo tiene que estar acorde con el momento en el que se encuentra una respectiva institución, es decir su situación actual.

## Referencias

Vasco, C. (1993). Currículo, pedagogía y calidad de la educación. Educación y Cultura, 7-8.

Bobbitt, J. (1918). The Curriculum.

New York: Houghton Mifflin Company.

McNeil, J. (1990). Curriculum: A Comprehensive introduction.

New York: Harper Collins Publishers.

Posner, George J. (1998). Análisis del Currículo.

Colombia: McGraw-Hill / Interamericana de Colombia.

Díaz Barriga, Frida. (2005). Desarrollo del currículo e innovación: Modelos e investigación en los noventa.

México: Perfiles educativos vol.27 no.107 México ene. 2005 - ISSN 0185-2698.

Garrido Landívar, J. (2009). Adaptaciones curriculares: Guía para los profesores tutores de educación primaria y educación especial.

Madrid: Editorial CEPE. Ciencias de la educación preescolar y especial. ISBN:

9788478691463

Elliott, John. (2000). El cambio educativo desde la investigación-acción.

Madrid: Ediciones Morata, S. L. (2000) Tercera Edición.

Congreso de la República de Colombia, Ley general de educación, Artículo 76.

Colombia, Ley 115 Febrero 8 de 1994.